



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN LOS CUARTELES A, B Y C, UBICADOS EN EL MUP Nº 44, "DEHESA DE FUENTELAMPARAS".

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, el día 21 de Septiembre a las 13:58 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de con las siguientes características:

- LOCALIZACIÓN: **Cuartel A, B y C del Monte nº 44 de C.U.P.**
- EXTENSIÓN: **100 Hectáreas.** (A y B) / **145 Hectáreas** (C)
- TASACIÓN: **110,00 euros/ha** (A y B) / **93,10 euros/ha** (C)
- TOTAL: **11.000,00 euros** (A y B) / **13.500,00 euros** (C)
- PERIODO DE APROVECHAMIENTO: **El aprovechamiento será cuatrienal (periodo 2022 a 2025), y se concretará de la siguiente manera:**
 - **Los años de disfrute serán de 2022 a 2025.**
 - **Plazo de ejecución:** Doce meses de cada año que comprende el periodo de adjudicación. (Excepto el 1er. año)
 - **Época de disfrute:** De 1 de enero a 31 de diciembre de cada año que comprende el periodo de adjudicación. (Excepto el 1er. año)

El Aprovechamiento se divide en los siguientes lotes:

LOTE N.º 1 Monte n.º 44 CUARTEL A	Situación geográfica: Sita en Robledo de Chavela, Finca nº 3205, CRU 28142000285028, de 100 hectáreas CUARTEL A , Paraje denominado Dehesa de Fuentelamparas.
Clase de Aprovechamiento:	Pastos
Descripción del Aprovechamiento:	Pastoreo vacuno no bravo. 100 vacunos.

LOTE N.º 2 Monte n.º 44 CUARTEL B	Situación geográfica: Sita en Robledo de Chavela, Finca nº 3205, CRU 28142000285028, de 100 hectáreas CUARTEL B , Paraje denominado Dehesa de Fuentelamparas.
Clase de Aprovechamiento:	Pastos
Descripción del Aprovechamiento:	Pastoreo vacuno no bravo. 100 vacunos.

LOTE N.º 3 Monte n.º 44 CUARTEL C	Situación geográfica: Sita en Robledo de Chavela, Finca nº 3205, CRU 28142000285028, de 145 hectáreas CUARTEL C , Paraje denominado Dehesa de Fuentelamparas.
---	--



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)



Clase de Aprovechamiento:	Pastos
Descripción del Aprovechamiento:	Pastoreo vacuno no bravo. 127 vacunos.

El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, tal y como establece el artículo 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. La adjudicación se regirá en base a los Pliegos de Prescripciones Técnicas particulares redactados por la CAM y a las CONDICIONES GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS PASTOS DE LA DEHESA DE FUENTELAMPARAS.

Según la "**CLÁUSULA 7ª. Presentación de Ofertas y Documentación Administrativa** - 7.2 Lugar y plazo de presentación de ofertas: Para la licitación de la presente autorización, según el Informe de Secretaria-Intervención n.º 2022-0046 del 18/04/2022, se usaran medios electrónicos, sin perjuicio de la admisión de ofertas económicas y solicitudes de participación por medios no electrónicos en el Registro Administrativo del Ayuntamiento, debidamente justificada siempre que se trate de personas físicas, preservándose por la administración las garantías debidas en cuanto a la custodia y carácter secreto de las ofertas económicas así presentadas."

Los miembros de la Mesa designada al efecto presentes son:

PRESIDENTE	
Titular	D. Miguel Ángel de la Torre Montesino, Concejal del Ayuntamiento.
VOCALES	
Titular 1º	Dª. Ana María Lucas Alcañiz, Secretaria-Interventora.
Titular 2º	D. Sergio Martín Palomo, Funcionario de carrera.
Titular 3º	D. Marcos Fuentes Aguado, Funcionario de carrera.
SECRETARIA DE LA MESA	
Titular	Dª. Mª Victoria García Pozas, Funcionaria de carrera.

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la más ventajosa se atenderá a un aspecto cuantificable mediante la aplicación de un criterio valorable automáticamente por la aplicación de la siguiente fórmula que ha de servir de base a la adjudicación de los LOTES:

$$Px = 100 * [(IM+Ox) / (IM+Om)]$$

Donde:

IM: Importe Base del contrato (11.000,00€ Lote A y B) (13.500,00€ Lote C)

Ox: Oferta que se puntúa.

Om: Oferta más baja

Px: Puntuación de la oferta que se puntúa.



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)



Constando que se han recibido ofertas, dentro del plazo, por parte de los siguientes licitadores:

Nº	CUARTEL	LICITADOR	CIF	OFERTA
1	A	Antonio García Jiménez	xxxx280x-x	12.189,50€
2	A	Raúl García Tabernero	xxxx2031x-x	12.890,30€
3	A	Marcos Rodríguez Moreno	xxxx1923x-x	14.000,00€
4	A	Jorge Barroso Serrano	xxxx960x-x	12.125,00€
5	B	Raúl García Tabernero	xxxx2031x-x	13.380,90€
6	B	Manuel Rodríguez Campa	xxxx3179x-x	17.000,00€
7	B	Jorge Barroso Serrano	xxxx960x-x	12.089,00
8	C	Raúl García Tabernero	xxxx2031x-x	16.500,90€
9	C	Javier Jiménez Cea	xxxx1249x-x	14.022,00€
10	C	Natalia Molina Quiñones	xxxx9653x-x	17.500,00€

Por parte de la Mesa no se admiten las ofertas presentadas por D. Jorge Barroso Serrano, por no haber cumplido con la forma de presentación recogida en los Pliegos, esto es, la presentación en sobre cerrado, dejando constancia que el precio ofertado es el más bajo de los presentados tanto por el Cuartel A como por el Cuartel B.

Se procede a la apertura de los sobres o archivos electrónicos con el siguiente resultado, a la vista de la valoración de los criterios cuya cuantificación es automática:

Nº	LICITADOR	OFERTA	Total Puntuación
CUARTEL A			
1	Antonio García Jiménez	12.189,50€	100
2	Raúl García Tabernero	12.890,30€	103
3	Marcos Rodríguez Moreno	14.000,00€	108
CUARTEL B			
4	Raúl García Tabernero	13.380,90€	100
5	Manuel Rodríguez Campa	17.000,00€	115
CUARTEL C			
6	Raúl García Tabernero	16.500,90€	109
7	Javier Jiménez Cea	14.022,00€	100



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)



8	Natalia Molina Quiñones	17.500,00€	113
----------	-------------------------	------------	-----

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, al haber obtenido la puntuación más alta, a las proposiciones presentadas por:

Nº	LICITADOR	CIF	OFERTA
CUARTEL A			
3	Marcos Rodríguez Moreno	xxxx1923x-x	14.000,00€
CUARTEL B			
5	Manuel Rodríguez Campa	xxxx3179x-x	17.000,00€
CUARTEL C			
8	Natalia Molina Quiñones	xxxx9653x-x	17.500,00€

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:36 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.